



XINA-JUTLA
JUTE DE AGUA CALIENTE

MUNICIPALIDAD DE CHINAUTLA

2a. Calle F-2, Colonia Sauzalito, Chinautla

PBX: 2245-9800

www.munichinautla.com

Chinautla, Guatemala

Chinautla,
febrero 18 del 2021.

Licenciada
Andrea Villagrán
Diputada
Congreso de la República
Su Despacho.



Estimada Señora Diputada:

De mi más alta consideración y estima, me dirijo a usted, augurándole éxitos en sus labores parlamentarias.

El motivo de la siguiente misiva, es para dar respuesta a su atenta nota de fecha 29 de enero del presente año, con Ref. E28-021. En la cual, me expone el caso de la señora Elda Izela Ortiz García, en lo referente al cobro excesivo del servicio de agua potable por parte de la Empresa Municipal de Agua (EMPAGUA).

Para lo cual, puedo exponer lo siguiente:

- 1- Este conflicto se dio, como consecuencia al incumplimiento, ante la Empresa Municipal de Agua de la Ciudad de Guatemala (EMPAGUA), y estafa, a los vecinos de la Colonia Tecún Umán, Sector II, por parte de la señora Ángela Leticia Taqué Salvador, de acuerdo a las manifestaciones vertidas por los vecinos afectados; aproximadamente en el mes de julio del año 2019; se solicitó a este Despacho, por parte de vecinos de dicha Colonia, el poder mediar como Autoridad Municipal en este problema. Se acompañó a un grupo de vecinos, a las Oficinas Centrales de la Empresa Municipal de Agua de la Ciudad de Guatemala (EMPAGUA), para tratar de solventar dicho Problema de carácter económico; pero lamentablemente en esa oportunidad, no se pudo avanzar en mayor proporción.
- 2- Con posterioridad, se tuvo conocimiento, que se había procedido a iniciar una denuncia por parte de vecinos del Sector en mención, ante la Fiscalía Distrital del Ministerio Público, en contra de la señora Ángela Leticia Taqué Salvador, siendo esta la última acción de los vecinos que se ha tenido conocimiento.

"Para Servirle"





XINA-JUTLA
JUTE DE AGUA CALIENTE

MUNICIPALIDAD DE CHINAUTLA

2a. Calle F-2, Colonia Sauzalito, Chinautla

PBX: 2245-9800

www.munichinautla.com

Chinautla, Guatemala

Es hasta donde hemos podido llegar como autoridades municipales, ya que, lamentablemente, es un adeudo que se tiene con una empresa municipal ajena a nosotros, y lo consideramos, que es de carácter privado.

Agradeciendo de antemano, la atención prestada a la presente, sin otro particular.

Atentamente.



Brenda Elizabeth Del Cid Medrano

Alcaldesa Municipal
Municipalidad de Chinautla.



XINA-JUTLA
JUTE DE AGUA CALIENTE

"Para Servirle"

